



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-15-2022

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:00 horas, del día viernes 05 de agosto de 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública y los interesados en participar, se procede a dar un receso, reanudándose a las 13:00 horas del mismo día, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-15-2022, relativa a la Adquisición de Insumos y Reactivos de Laboratorio, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fraccion V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-15-2022, relativa a la Adquisición de Insumos y Reactivos de Laboratorio, mediante la Convocatoria número 17 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana el día viernes 29 de julio de 2022.

DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaraciones de dudas de los siguientes licitantes:

- 1.- DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.
- 2.- IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 15 de agosto del año en curso a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:00 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.

1.- Con respecto, al punto 3.2 Propuesta Técnica. En lo descrito en el inciso g). Se solicita a la CONVOCANTE aclare qué se entiende como documento(s) emitido(s) por el S.A.T. mediante el(los) cual(es) acredite su alta y su domicilio fiscal en la República Mexicana, que sea de fecha posterior a la publicación de la Convocatoria de la Licitación.

¿Si se refiere al alta ante del S.A.T. mediante los documentos alta R1 y R2?, ya que, el alta ante el S.A.T. se realiza en una sola ocasión, por lo que, es imposible contar con dicho documento con fecha posterior a la publicación de bases.

R.- Se puede dar cumplimiento a este inciso presentando la Constancia de Situación Fiscal con la fecha solicitada en las bases de licitación.

2.- Y en lo requerido su inciso t). Se solicita presentar en original la carta emitida por el fabricante conforme al Anexo 15 y copia legible de la identificación oficial de quien firma la carta y Acta constitutiva o Copia legible del poder notarial, que respalda la Propuesta Técnica a ofertar.

Por lo que, se solicita a la CONVOCANTE permitir presentar la carta del fabricante en copia simple, con acuse de envío por medios electrónicos de la dirección del fabricante, así mismo se pide omitir la presentación de los siguientes documentos:

- Copia legible de identificación oficial de quien firma el respaldo, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales.

- Copia del Acta constitutiva o Copia legible del poder notarial en el cual acredita ser el representante legal de la empresa; lo cual deberá acreditar presentando con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

Dicha solicitud es en razón de asegurar la recepción del documento, así mismo, por políticas de protección de datos de las empresas fabricantes, es imposible que se faciliten dichos documentos de carácter privado, sin pasar previamente canales de revisión y autorización para su envío. De tal manera que nos dejan en estado de indefensión para contar con el documento en tiempo y forma.

R.- Apegarse a lo solicitado en este punto, presentando la documentación solicitada en original en caso de cartas y copias los soportes.

IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

1.- VI. Cuadro de control de Información del Procedimiento. ID 11. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe cual es el tiempo de entrega de los bienes, toda vez que se menciona es el 15 de agosto del presente, siendo que esa es la fecha de presentación de ofertas.

R.- La entrega de los bienes deberá ser 30 días naturales después de la firma del contrato.

2. Punto 3.2. Propuesta Técnica, (incisos b). La convocante solicita se coloque en el recibo de pago el nombre de la Licitación, sin embargo, el sistema al momento de realizar la transferencia no permite realizar esa actividad, es por ello que solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar adicional al recibió de pago, un escrito bajo protesta



de decir verdad en hoja membreteada del licitante, en donde se mencione que el pago corresponde al proceso que nos ocupa, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su dependencia. **¿Se acepta?**

R.- Se acepta recibo con su respectiva hoja con referencia emitida por la Secretaría de Finanzas.

3. Punto 3.2. Propuesta Técnica, (incisos g). Solicitamos a la convocante nos informe si correcto presentar copia simple de los documentos solicitados en el presente inciso **¿Es correcto?**

R.- Es correcta sua apreciación.

4. Punto 3.2. Propuesta Técnica, (incisos t). Solicitamos a la convocante que nos permita presentar las cartas solicitadas en el inciso t), en formato impreso con la más alta resolución, comprometiéndonos a presentar el documento en original en caso de resultar adjudicados al momento de firma del contrato, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y encontrar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y servicio para su institución. **¿Se acepta?**

R.- Apegarse a lo solicitado en este punto, presentando la documentación solicitada en original en caso de cartas y copias los soportes.

5. Punto 3.2. Propuesta Técnica, (incisos t). Solicitamos a la convocante que nos permita presentar las cartas solicitadas en el inciso t), por parte del distribuidor mayorista o el fabricante, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y encontrar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y servicio para su institución. **¿Se acepta?**

R.- Se acepta su propuesta.

6. Punto 3.2. Propuesta Técnica, (incisos u). Solicitamos a la convocante que nos informe si es correcto entender que la carta solicitada en el inciso u), debe ser emitida por el licitante en hoja membreteada del mismo. **¿Es correcto?**

R.- Es correcta su apreciacion.

7. Anexo 1. Descripción de los bienes. Partida 10. Otros productos de laboratorio. Solicitamos a la convocante nos aclare que específicamente para la partida 10 serían 520 cartuchos para extracción ya que la multiplicación de 52 cartuchos por los 10 kits solicitados arroja como resultado 520 cartuchos y no 1040 como se menciona en la descripción detallada, **¿es correcto?**

R.- es correcta su apreciación.

8. Anexo 1. Descripción de los bienes. Partida 10. Otros productos de laboratorio. Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación de marcas referente a la descripción física del kit de extracción de ADN solicitado, podamos ofertar un kit que cumple con las características siguientes: kits de extracción de ADN ez1&2 dna investigator (48 reacciones) para la extracción de ADN a partir de muestras de referencia, indicios, fluidos biológicos, muestras óseas y piezas dentales así como de cualquier tipo de matriz biológica y/o materiales inertes como: tejidos, células epiteliales, goma de mascar, colillas de cigarro, hisopados de distintas superficies, suelos, papel fta. Rendimientos de ADN altamente eficientes a partir de indicios de tipo biológico. excelente eliminación de inhibidores. Elución de te opcional y uso de arn transportador para un mayor rendimiento en la obtención de ADN. Alta reproducibilidad con el uso de cartuchos precargados grado forense (ISO 18385) listos para usar. Compatibilidad con las series de instrumentos ez2 connect fx y ez1 advanced xl. En el entendido de que se entregaran los kits adicionales necesarios para cubrir la cantidad de cartuchos que requiere la convocante. (Cabe mencionar que el laboratorio cuenta con el equipo compatible para el uso de este kit) **¿Se acepta?**

R.- Se Acepta presentar el equivalente sustentado siempre y cuando cumpla con las canitdades requeridas.

9. Anexo 1. Descripción de los bienes. Partida 11. Otros productos de laboratorio. Solicitamos a la convocante nos aclare que específicamente para la partida 11 serían 520 cartuchos para extracción ya que la multiplicación de 52 cartuchos



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-15-2022

por los 10 kits solicitados arroja como resultado 520 cartuchos y no 1040 como se menciona en la descripción detallada,
¿Es correcto?

R.- Es correcta su apreciacion.

10. Anexo 1. Descripción de los bienes. partida 11. Otros productos de laboratorio. Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación de marcas referente a la descripción física del kit de extracción de ADN solicitado, podamos ofertar un kit que cumple con las características siguientes: Kits de Extracción de ADN EZ1&2 DNA Investigator (48 reacciones) para la extracción de ADN a partir de muestras de referencia, indicios, fluidos biológicos, muestras óseas y piezas dentales así como de cualquier tipo de matriz biológica y/o materiales inertes como: tejidos, células epiteliales, goma de mascar, colillas de cigarro, hisopados de distintas superficies, suelos, papel FTA. Rendimientos de ADN altamente eficientes a partir de indicios de tipo biológico. Excelente eliminación de inhibidores. Elución de TE opcional y uso de ARN transportador para un mayor rendimiento en la obtención de ADN. Alta reproducibilidad con el uso de cartuchos precargados grado forense (ISO 18385) listos para usar. Compatibilidad con las series de instrumentos EZ2 Connect Fx y EZ1 Advanced XL en el entendido de que se entregaran los kits adicionales necesarios para cubrir la cantidad de cartuchos que requiere la convocante. (Cabe mencionar que el laboratorio cuenta con el equipo compatible para el uso de este kit)

¿Se acepta?

R.- Se Acepta presentar el equivalente sustentado siempre y cuando cumpla con las cantidades requeridas.

11. Anexo 1. Descripción de los Bienes. Partida 22. Otros productos de laboratorio. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de marcas referente a la descripción física del kit de sistema de identificación humana "cromosoma y" solicitado por la convocante, se nos permita ofertar lo siguiente: Kit Investigator Argus Y-28 QS. Sistema diseñado para aplicaciones de biología molecular en pruebas forenses, de identidad humana y de paternidad. Sistema compatible con cualquier termociclador punto final dentro de un laboratorio de biología molecular y genética forense. Compatible para su detección dentro de los equipos ABI 3500/3500XL para el análisis de 27 marcadores STR de Cromosoma Y, de los cuales 6 son de mutación rápida (RM). Control de rendimiento integrado con tecnología Quality Sensor optimizada para ≥ 24 ciclos de amplificación. Por lo cual cumple con las características solicitadas e incluso oferta 4 marcadores adicionales comparado con el solicitado por la convocante. kit con 200 reacciones.

R.- Se Acepta presentar el equivalente sustentado siempre y cuando cumpla con las canitdades requeridas.

12. Anexo 1. Descripción de los Bienes. Partida 23. Otros productos de laboratorio. Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación de marcas referente a la descripción física del kit de cuantificación de ADN humano, masculino y degradación, podamos ofertar el Kit Investigator Quantiplex Pro RGQ 200 reacciones. Para uso en sistemas QIAGEN RotorGene Q PCR en tiempo real. Permite la identificación y cuantificación de ADN Humano total, cuantificación de ADN masculino, degradación de ADN masculino y degradación de ADN humano, evaluación de la presencia de inhibidores y posibles mezclas de ADN en una misma muestra de ADN, todo en una misma reacción y de manera simultánea. Cuenta con un IC (control interno) sensible a los inhibidores y que se correlaciona con la tolerancia a STR's, mientras que el resultado de la cuantificación sigue siendo fiable, el kit Investigator Quantiplex Pro RGQ cumple los requisitos de la norma ISO 18385. (Cabe mencionar que el laboratorio cuenta con el equipo compatible para el uso de este kit). kit con 400 reacciones.

R.- Se Acepta presentar el equivalente sustentado siempre y cuando cumpla con las canitdades requeridas

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-15-2022

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de “**la Ley**”, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de “**la Ley**”, así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 13:18 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de “**La Ley**” la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

 Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración

 **Lic. José Saúl Mauricio Anguiano**
Jefe del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración

 Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

L.C. Carlos Gustavo Romo López
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de la
Función Pública

 Por los Licitantes:

 **IVG COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V.**
C. Raúl Alíape Garcín